

Noticiero de Soria

Miércoles 6 de Septiembre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 944.

DE ACTUALIDAD.

PARA LOS AGRICULTORES SORIANOS.

En *El Progreso Agrícola y Pecuario*, periódico que se publica en Madrid, hemos tenido el gusto de leer un artículo publicado por el Catedrático de Agricultura de este Instituto don A. Becerra titulado: *«Soria. Algunas consideraciones acerca de la ganadería en esta provincia. Sus cultivos. Ejemplo laudable»* de cuyo artículo y al objeto que nos proponemos, nos limitaremos a consignar exclusivamente el último punto que cito, por las referencias que al efecto viene haciendo su autor.

«La mayoría de los baldíos y praderas que antes suministraban pastos, se encuentran roturados y dedicados a tierra de labor; y no censuráramos a los que tal han hecho si al sustituir la producción praterense por el cultivo cereal, hubieran efectuado este con pleno conocimiento de causa, pero es de advertir que la mayoría de los terrenos, excepción de algunos muy pocos que reúnen condiciones de fertilidad natural, los demás son impropios para el cultivo cereal y si a eso unimos que las labores son escasas y muy imperfectas y la carencia total de abonos de que disponen, no es posible que resulte ventajosa la sustitución. Por otra parte, no cultivan más plantas que las variedades degeneradas y pobres del país y nosotros podemos afirmar que a pesar de las malas condiciones del suelo y del clima, con algunas labores más profundas y sembrando variedades nuevas y en armonía con el clima como el trigo Rietti, el Hiching, la cebada celeste, la nuve, el centeno gigante, el de montaña ó de los Alpes, la avena de Hungría etc. conseguirían mayores cosechas que las que actualmente obtienen, como prácticamente lo hemos visto, en los ensayos que de las especies y variedades anteriores ha efectuado el inteligente y entusiasta aficionado a la agricultura señor Lacalle, Farmacéutico de esta Capital, el cual obtuvo en la última Exposición de Barcelona una segunda medalla por las magníficas espigas de trigo Rietti, cultivado en terrenos propios por su naturaleza más para el centeno que para cualquier variedad de trigo, por rústica que esta sea, y sin más abono que pequeñas cantidades de estiércol (mal elaborado) y un poco de nitrato de sosa.

En iguales condiciones de cultivo espera recoger este año a pesar de la escasez de lluvias y de los daños ocasionados por las últimas heladas del mes de Mayo magníficos ejemplares (en comparación de los que aquí se obtienen) de diferentes cereales y tubérculos con destino a la próxima Exposición de París. Es de observar que el señor Lacalle ha obtenido tan ventajosos resultados siguiendo en un todo los rudimentarios e imperfectos medios de cultivo que aquí se emplean, demostrando con esto prácticamente que el empleo de variedades más productivas y no degeneradas, como la mayoría de las aquí cultivadas desde hace medio siglo dan un producto en calidad y cantidad nunca soñada por estos pobres y rutinarios agricultores. Hoy se están haciendo ensayos de cultivo con la remolacha azucarera.

De esperar es, que los halagueños resultados obtenidos en sus ensayos por el señor Lacalle tomen incremento en esta empobrecida provincia, cuya regeneración solo puede conseguirse fomentando el cultivo cereal en aquellos pocos terrenos adecuados, y principalmente el pratense con el establecimiento de prados artificiales y

cuidados culturales de los naturales que han quedado.»

Estos ejemplares de espigas que cita el señor Becerra en su artículo, también nosotros tuvimos ocasión de verlas como lo indicamos en uno de los números anteriores; así como también prometimos dar cuenta exacta y detallada de los resultados que se obtuviera en sus ensayos.

Estos nos han sido facilitados por el mismo interesado señor Lacalle y gustosos los publicamos a continuación.

Ante todo y siendo el trigo Rietti el predilecto del señor Lacalle y el que eligió para el concurso, bueno será hacer algunas consideraciones y demostrar con datos positivos las condiciones excepcionales que reúne esta interesante variedad.

Véase lo que dice el Director propietario de los Campos Eliseos de Lérida don Francisco Vidal y Codina en los anuncios publicados en el año 1897 en la *Revista Vitícola y de Agricultura de Zaragoza*:

«Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad; la más rica en sustancias azoadas ó sea gluten y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el trigo Rietti es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.

Véamos lo que dice el señor administrador de dicho periódico don Andrés Rodríguez en su catálogo de semillas.

«Trigo Rietti barbudo.—Espiga blanca y aplastada, paja alta, grano rojo casi cónico, de mucho peso. Conviene a los climas templados y se da bien hasta en tierra de mediana calidad. No es invadido por la roya. Tanto por el buen aspecto del grano como por la gran riqueza en gluten de primera, es esta variedad justamente considerada como una de las mejores. Rinde 35 a 40 simientes por lo general, en buen cultivo.»

De *La Agricultura Española*, órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, dice el señor M. Sáenz Brémón, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de Valencia en sus conclusiones: «Los ensayos realizados por el señor Polop en Fuente la Higuera y en Bolbait, constituyen una verdadera demostración, puesto que han comprobado las buenas cualidades que caracterizan al trigo Rietti, a saber:

Notable rusticidad, siendo poco sensible a las bajas de temperatura y a la continuada humedad.

Relativa resistencia a encarnarse cuando se cultiva en líneas y se abona con fosfatos.—Buena producción.—Resistencia a la roya superior a otras variedades. Excelentes condiciones de panificación.»

Podríamos hacer más citas de otras tantas Revistas y periódicos, pero creemos sean suficientes las expuestas; resta tan solo indicar los ensayos practicados por el señor Lacalle tanto de esta variedad, como de las que tiene ya dispuestas para la próxima Exposición de París.

Para tomar parte en el concurso, se necesitaron ocho kilos del trigo Rietti (dos celemines del país), que se adquirió en 9 de Octubre de 1897 y sembrándolo en una huerta, resultó al siguiente año, tres y media fanegas castellanas. Terréno empleado en la siembra 4 áreas.

En el año 1898 se sembraron 3 fanegas de esta misma simiente, en una heredada de 2.^a clase y en ceto redondo, y en el presente año se ha recolectado próximamente

40 fanegas, habiendo rebajado su producción.

Esto se explica perfectamente, teniendo en cuenta su abandono, la falta de lluvias tan necesarias a la granazón; las heladas del mes de Mayo y lo que se desgranó en la heredad, que al poder disponerse de ella, con una simple labor a raja-lomo aprovechando estas últimas lluvias, y un poco de cuidado, sin permitir la entrada de los ganados, de seguro al año siguiente y sin más trabajo ni gasto alguno, llegarían reunidos unos y otros a completar acaso con exceso, y obtener la producción del año anterior. Se envolvieron estas tres fanegas en 80 áreas próximamente.

Por lo expuesto se deduce que resistiendo como resiste los mas rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país, es a propósito para nuestro terreno y para probar su rusticidad bastará indicar que desgranadas algunas pocas espigas procedentes de Valladolid y sembrado sus pocos granos, en un pequeño terreno de la huerta sin preparación alguna, se han recogido 680 gramos: de los residuos despues de bien acibados para la siembra inmediata y en una cerrada de 3.^a calidad se echaron sus deminutos granos habiéndose obtenido 1825 gramos y por último de algunos granos que pudieron caerse en la huerta y entre los paseos nacidos espontáneamente, se ha observado que encapa ó ahija de las maneras que de cada uno de ellos se han contado 26 y 30 vástagos respectivamente y por consiguiente otras tantas espigas conteniendo cada una de ellas de 50 a 60 granos como puede comprobarse.

El peso de esta variedad es el de 45.770 gramos ó sea 99 y media libras la fanega castellana y si los Agricultores de la provincia desean ensayar la hay disponible para la venta de 25 a 30 fanegas siendo el precio de ella 25 pesetas una y 2 pesetas 25 céntimos celemin.

Las instrucciones para la siembra son las siguientes:

A ser posible se procurará estercolar bien la heredad antes de la siembra: con una fanega puede envolverse yubada y media a dos yubadas de terreno ó voleo y muy claro; y en la primera quincena de Febrero y en la de Marzo se tirarán también a voleo y bien repartido 22 kilos de nitrato de sosa en cada uno de los meses indicados, ó sea 44 kilogramos por yubada.

De la misma pertenencia de este trigo de Valladolid y también en espigas son las siguientes:

Trigo mocho (toseta) Obtenido.	480 gramos.
Id. Candéal.	555
Pados Esteretosvet número 1.	375
Id. id. número 2.	560
Hibrido	260

Estas variedades son también muy aceptables, no solo por la hermosura de sus espigas y de sus granos, sino también por creer con fundamento, puedan aclimatarse a este terreno, teniendo en cuenta la poca diferencia de temperatura que existe de aquella población a esta.

Centeno gigante de invierno.—Vigoroso, muy productivo precoz. Se distingue de otras variedades por el grosor, la fuerza y la hermosura de su paja que es de color blanco ó rosado derecha y resistente. Espiga larga y bien llena.

Cebada nuve gruesa.—Grano desnudo y grueso de color rubio productiva y precoz.

Cebada negra de seis carreras.—Es la más

precoz de todas, pero en los dos años que hace que la estamos ensayando, se ha sufrido una equivocación en la siembra, pues esta se ha efectuado en primavera y resulta según algunos autores que debe hacerse ordinariamente antes de invierno.

Por esta circunstancia no ha podido llegar a su completa madurez y por consiguiente no se ha visto caer sus barbas lo cual permite emplear la paja como forraje.

Estas tres variedades con cuatro ó seis celemines de centeno del país y los residuos del trigo Rietti, se sembraron en una cerrada de 3.^a calidad de cabida 52 áreas y 80 centiares.

Cebada Celeste.—Llamada antes trigo de Mayo y trigo de Egipto, en Bélgica, se la conoce en algunos países con el nombre de Cebada de seis carreras, cebada cuadrada desnuda ó simplemente desnuda porque al batirla saltan sus granos de la cáscara como hacen los trigos. Es una variedad muy precoz. Mezclada una parte de su harina con tres partes de la de trigo, se produce un pan bastante sabroso.

Sembrada en la huerta en 6 áreas de terreno.

Cebada de dos carreras ó distica.—Conocida con los nombres de ladilla, cebada menor, cebada de espiga larga.

Cebada de Moravia.—Grano grueso y de mucho peso. Espigas compactas y largas.

Avena blanca de Ligosó.—Grano grueso de mucho peso y bastante largo. Precoz y muy productiva. Esta variedad con las dos anteriores fueron sembradas en término de Chayaler y en un plantío de cabida 30 áreas y 25 centiares.

Avena unilateral de Hungría.—Por falta de terreno no se ha podido sembrar de la simiente recolectada en el año anterior, siendo también muy productiva y precoz.

Indicadas estas nuevas variedades que alguna de ellas se vienen ensayando desde hace dos años, réstanos para terminar dar cuenta de los resultados obtenidos en el año actual, que casi todos al haberse podido sembrar en terrenos a propósito, la producción hubiera sido mayor; sin embargo de esto se han sembrado en junto en los cuatro puntos arriba indicado 6 fanegas y se han recolectado 34 lo que ha dado un producto de 14 simientes por una.

Además de la oferta que hacemos del trigo Rietti, podemos disponer Centeno gigante, Cebada nueva y celeste, tres fanegas de cada una, al precio de 10 pesetas una.

Dirigirse en Soria, a don Angel Lacalle.

Noticiero de Soria

La Azucarera de La Rasa (Osma)

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL (EN CONSTITUCIÓN)

Cumpliendo lo preceptado en las bases 5.^a y 6.^a de la circular suscrita por la señora Viuda de Rico Barrón é Hijos, en que se propuso la formación de una Sociedad anónima que se encargue de establecer y explotar la industria azucarera y sus anejas en la extensa finca de su propiedad titulada LA RASA, se reunieron el día 12 del pasado en la casa de Banca de los señores Jover y Compañía, Valladolid, los en ella anotados como futuros accionistas de dicha Sociedad, que se hallaban en aquella población, y después de enterarse de las gestiones hechas para crearla, se acordó nombrar la Comisión organizadora que ha

de funcionar hasta proceder á su constitución definitiva.

Dicha Comisión considera su primer deber dirigirse á todos los que han manifestado su adhesión al expresado proyecto, para comunicarles los acuerdos tomados con el fin de conseguir su más pronta y acertada realización.

Siendo ya bastante elevado el número de individuos suscritos en esta región para contribuir con sus capitales á la reunión del presupuesto, y habiendo ofrecido además importantes sociedades completar lo que falte si aquellos no lo cubriesen, se hace preciso determinen ya las cantidades por que deseen verificarlo, para poder calcular si será ó no necesario aceptar los ofrecimientos indicados. Al efecto, se señala el plazo de veinte días para anotar el número de acciones que cada uno demande, lo cual podrán verificar personalmente ó por escrito en la citada casa de Banca, hasta el día diez del actual en que se dará por terminada la suscripción. En el caso de que ésta fuese deficiente se utilizarán las ofertas hechas, y si por el contrario, resultase excesiva, se adjudicarán las acciones á porrato de la demanda.

Para que pueda procederse con más acierto en ella, conyendrá tener presente los acuerdos hasta ahora tomados, que son los siguientes:

1.º Que la Sociedad proyectada se ocupará desde luego de producir en los terrenos adquiridos la remolacha necesaria para la fábrica que en ellos ha de establecer, la cual habrá de trabajar por lo menos 20.000 toneladas en 100 días de campaña; en ella se procurará obtener y elaborar el azúcar hasta su refinación, y aprovechar en el cebo de ganado propio las pulpas de aquella y demás productos utilizables al objeto que en sus terrenos se obtengan. Las melazas que de dicha fabricación resulten se venderán á las destilerías que las empleen, hasta que se normalice la marcha de aquella y pueda establecerse con ventaja esta nueva industria.

2.º Para poder realizar los fines expresados se procederá antes de constituirse la Sociedad por la comisión que se nombra en Junta preparatoria á la asociación de la línea propuesta y á las de los terratenientes que las ofrezcan de condiciones aceptables en la comarca. Una vez convenida su valoración recibirán sus dueños el importe respectivo en acciones, las cuales tendrán el beneficio correspondiente á resultar liberadas desde su entrega.

Además de las acciones anteriores se emitirán otras 4.000 de 500 pesetas cada una para formar el capital de explotación que se calcula preciso á los servicios que ha de atender. El pago de estas se irá haciendo á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan, bastando ingresar en su caja el 20 por 100 de su importe al recibirlas para atender á los primeros gastos, y el 80 por 100 restante se satisfará en dos ó más plazos, que serán probablemente trimestrales.

Del producto líquido que resulte cada año al terminar la campaña, se dará en primer término á cada accionista el interés de 6 por 100 del capital impuesto. De lo que resulte sobrante se deducirá el 10 por 100 como fondo de reserva y otro 10 por 100 para dar participación al personal técnico y administrativo, repartiéndose el 80 restante proporcionalmente entre los accionistas.

Estos acuerdos se precisarán y pueden ser modificados por la Junta general que habrá de celebrarse en el mes actual de Septiembre, para la aprobación de los estatutos y constitución definitiva de la Sociedad, en cuyo acto se nombrará el Consejo que ha de regirla. Esto se hará por mayoría de votos computando á cada uno las acciones que posea ó represente.

Con el fin de aclarar más éste proyecto y de que puedan hacerse conjeturas algo fundadas sobre su éxito probable debemos añadir que del beneficio industrial deberá exceder por lo menos en un 10 por 100 al que puede obtenerse en las fábricas que se limiten á la extracción y refino del azúcar, porque aparte de las inmejorables condiciones económicas con que en esta se contará para la realización de dichas operaciones, será un verdadero ingenio de remolacha, en el cual se tendrán las ventajas consiguientes á la mayor seguridad y menor coste de la materia prima y las que resultarán del aprovechamiento inmediato de las pulpas y otros productos en el cebo de ganado, así como el de las deyecciones de éstos y demás residuos en la fertilización de los terrenos en que aquella ha de producirse. Todo ello formará un perfecto enlace industrial de lucrativos y duraderos resultados.

Fundados en todo lo expuesto, y teniendo en cuenta la conciliadora solución adoptada por el señor ministro de Hacienda sobre tributación para la fabricación de azúcar, no dudamos del seguro éxito que ha de tener este bien concebido proyecto, convencidos de lo mucho que puede contribuir al bienestar del país y de los grandes beneficios que deberá proporcionar á cuantos en él se interesen.

En defensa de Soria.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio que se reunió el domingo último, entre otros acuerdos, tomó el de dirigir al ministro de la Gobernación la instancia que integra transcribimos, excusando manifestar nuestra incondicional adhesión á tan inspirado escrito, que tan á nuestra satisfacción suscribimos con la actual presidencia de la Cámara.

He aquí el texto de la instancia:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.— Excmo. Señor: Los que suscriben, en nombre y representación de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de esta provincia de Soria, y por acuerdo de su Junta Directiva ante V. E. con la más respetuosa consideración esponen:—Que por algunos sueltos de periódicos de esa Corte y de provincias; por referencias que hasta esta Cámara han llegado por diversos conductos, parece que existe el propósito en ese Ministerio de suprimir algunas provincias, ó cuando menos de dar á éstas distinta organización que las que tienen al presente.—Si hubieran de respetarse las razones y fundamentos históricos, estadísticos y topográficos que hacen incuestionable la necesidad de la existencia de esta provincia acaso con más extensión superficial y con mayor población que las con que figura en la vigente división territorial, en la que resultó evidentemente perjudicada, nada diría esta Cámara y se limitaría á aguardar tranquila fiada en la justicia que nos asiste la resolución definitiva del Gobierno.—Mas una larga y dolorosa experiencia nos ha enseñado que á los pueblos humildes; á los que no promueven algaradas con cualquier linaje de pretextos; que á los que se limitan á pagar con religiosa exactitud los tributos; que á los pueblos que ostentan solo una representación en Cortes formada por hombres modestos que no han sido ministros, ni subsecretarios ni directores; que á los pueblos en suma que no tienen influencia—empleando la frase se al uso—se les hace rara vez justicia por nuestros Gobiernos sean estos los que fueren. Para estos pueblos no hay carreteras, ni tropas que los guarnezcan, ni Escuelas de Comercio, aunque de hijos suyos esté formado el comercio de gran parte de España y de América: para ellos está siempre agotado el capítulo de Calamidades públicas y es en vano que acudan en sus tribulaciones á los Gobiernos por que están seguros de que estos no han de atenderlos. El botín del presupuesto se reparte entre los pueblos fuertes sin que de él toque siquiera una migaja á aquellos que no inspiran el temor de que puedan sublevarse. La justicia se otorga, no á quien la tiene á su favor, sino á aquel que goza de influencia bastante para torcerla.—Ante tal estado de cosas cuya exactitud no podrá menos de reconocer V. E. aunque lo lamentamos como lo lamentamos nosotros, hemos invadido el temor de si será esta comarca una vez más sacrificada; de si una de las provincias llamadas á desaparecer será la provincia de Soria.—No cree esta Cámara que medida de tal gravedad se adopte sin el concurso de las Cortes; pero, por si fuera otro el propósito de V. E. y del Gobierno de que forma parte, á V. E. con todo encarecimiento SUPLICAMOS los exponentes que antes de adoptar una resolución que arruinaría, que despoblaría á esta Capital y su comarca, causando á la vez inmensos perjuicios á la provincia toda, se digne oír á esta Cámara la que se promete demostrar numéricamente y con datos precisos y exactos que, lejos de resultar beneficio al gano para el Erario Nacional con la supresión de esta provincia, la baja que necesaria y fatalmente había de producirse en la contribución urbana, en la industrial, en el impuesto de consumos y en los demás tributos, había de exceder, con mucho, á las economías que la supresión produjera. No lo hace hoy porque holgaría nuestro trabajo y molestarianos en vano la atención de V. E. si el propósito de la supresión no existe.—Así lo espera esta Cámara de la reconocida justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Por acuerdo de la Junta, El Presidente accidental, JOAQUIN ARJONA.—El Secretario, PASCUAL P. RIOJA.»

En favor de los pueblos.

El Diputado provincial don León del Río, ha dirigido la siguiente carta-circular á los Alcaldes de la provincia.

Sentimos hoy, por falta de espacio, tenernos que limitar tan solo á transcribir tan importante circular, pero en números sucesivos nos ocuparemos de este asunto como merece.

He aquí lo que el señor del Río dice á los Alcaldes:

«La triste situación por que atraviesan gran número de pueblos de nuestra provincia que por efecto de las heladas unos, y por las tormentas é inundaciones otros, han visto perdidas sus cosechas y sumidos en la miseria sus habitantes, me

han hecho pensar seriamente sobre los medios de hacer frente á tanta desdicha y me ha sugerido la idea de proponer en la próxima reunión de la Diputación provincial, la constitución de una Sociedad de Seguros mutuos contra la pérdida de cosechas, de la que formasen parte todos los pueblos de la provincia, bajo la protección y dirección de la Diputación provincial.—Este sería á mi juicio el único medio de llevar la tranquilidad al ánimo de los labradores y de que si desgraciadamente perdiesen sus cosechas, la Sociedad les resarciera de las pérdidas sufridas, evitándose de ese modo sufrir las terribles consecuencias de la miseria ni ser víctimas de la usura.—Para que mi proyecto pueda realizarse preciso es antes que sea aceptado por los pueblos, y á este objeto ruego á V. que á la brevedad que le sea posible reúna á ese Ayuntamiento y vecinos dándoles conocimiento de la presente carta, y si encuentran aceptable este pensamiento me lo comunique, á fin de que una vez en mi poder las contestaciones de los Ayuntamientos, si como espero han de estar conformes, redactaré las bases que he de presentar á la Diputación provincial en las sesiones de Noviembre próximo para la discusión y aprobación de tan beneficioso proyecto.—Confiendo que tanto V. como esos vecinos han de penetrarse de la bondad del proyecto y de los inmensos beneficios que de constituirse la Asociación mutua, habrá de proporcionar á la provincia en general y á la sufrida clase agrícola en particular; y en espera de su contestación queda suyo atento amigo y S. S.—León del Río.»

Corrida de Toros nocturna.

Hace días se está trabajando ya por la Eléctrica Soriana en la instalación que ha de hacerse en la Plaza de Toros para la celebración de la corrida nocturna del veinte del actual.

Esos trabajos que los sorianos ven á diario, es la demostración más palpable de que la corrida de toros se lleva á debido efecto.

Pronto se tendrán los últimos detalles. Entre tanto, vean nuestros lectores lo acaecido en la última corrida celebrada con luz eléctrica, según lo describe *El Heraldó de Madrid*:

«La prensa local de Boulogne-sur-Mer telegrafía con singular encomio una corrida de toros que se ha verificado en su plaza el día 27 de Agosto último, que ha de marcar un hecho célebre en los fastos taurinos extranjeros y españoles.

Por causa de retrasos ocurridos en los trenes que conducían los toros, dióse comienzo á la corrida á las nueve de la noche, bajo la luz deslumbradora de veinte potentes focos eléctricos, innovación que ha realizado el mágico aspecto de la lidia, que ha resultado bellísima.

El aspecto del paseo de la cuadrilla, á cuyo frente marchaban los espadas Robert y Llavertino, adquirió un aspecto singular y, al parecer, la luz eléctrica ha influido poderosa y felizmente sobre el valor de las cuadrillas, cuyos espadas han estado admirables, y sobre los seis toros de la ganadería de Carreros, que sobreexcitados, al parecer, por las ondas luminosas de la electricidad, se han mostrado codiciosos en las picas, en el caepo y en la suerte de banderillas.

Los dos espadas han hecho prodigios que entusiasmando á los concurrentes, y en particular á los miles de ingleses transportados por los buques de vapor, han aplaudido y admirado las suertes de una diversión que, al parecer, cada día se aclimata más y más en Francia, conquistando á los ingleses que en la plaza de Boulogne han llenado en repetidas ocasiones el ruedo con donativos y ofrendas, testimonios inequívocos de la exaltación que les agita.

En vista del éxito conseguido, se anuncian dos nuevas corridas para los días 8 y 9 de Septiembre.

Compañía gimnástica Bernabé-Picot.

La tercera exhibición de esta Compañía el domingo último, puede decirse que fué la mejor y más interesante, arrancando nutridos aplausos todos los artistas, del público soriano.

Pasado mañana viernes con motivo de la festividad del día, habrá función extraordinaria que promete hallarse muy concurrida.

Por haber robado tres ovejas á Mariano Rincón, vecino de Fuentesalmogre, han sido detenidos por la Guardia civil de Deza, y puestos á disposición de los Tribunales Isidoro Carramiñana Esteras, Victoriano Carramiñana Esteras y Santiago Igea.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Con motivo de las dos corridas de toros que se celebrarán en la vecina población de Calatayud los días 9 y 10 del actual, por los espadas Mazzan-

tini y Algabeño con toros de Murove y Anastasio Martín, la Compañía del ferrocarril de Soria ha establecido billetes de ida y vuelta á dicho punto con los precios de 11'55 pesetas en segunda clase y 7'15 en tercera.

Dado lo barato de los precios de seguro que irán muchos sorianos á Calatayud.

Por la Dirección general de Contribuciones Directas ha sido nombrado Recaudador de Cédulas personales de esta capital del presente ejercicio, don Sinfiriano Marco, cuyo funcionario ha empezado á expendir las cédulas el día 1.º de Septiembre actual en la planta baja de las oficinas de la Delegación de Hacienda de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde todos los días laborables.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma Santiago Romero Soria, por haber hurtado cuarenta docenas de pimientos de la huerta titulada «Hontanilla» sita en término del Burgo de Osma, y de la propiedad de don Ignacio Cabrero, vecino de dicha villa.

Los cultos celebrados el domingo último en el templo de San Juan dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, se hallaron muy concurridos.

El joven sacerdote don Felipe, Andrés, pronunció una oración sagrada muy elocuente siendo después muy felicitado.

El escultor señor Molina Pajés se halla haciendo varios trabajos para ser colocados en el Cementerio de Soria, y que seguramente han de llamar la atención pública contribuyendo á embellecer aquel Santo lugar que es lo que mejor Soria tiene.

Cuanto se diga en elogio de los Salicatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiad de las imitaciones.) D. JUAN MANUEL MARIANI, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

CERTIFICO: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los Salicatos de bismuto y cerio que D. Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos, habiéndome obtenido éxito indiscutible con el para combatir las diarreas rebeldes por enterocolitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid 3 de Octubre de 1888.—Dr. Juan M. Mariani.

D. E. P.—El lunes último por la tarde se dió cristiana sepultura á doña Dionisia Durán, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco García, habiendo asistido al entierro numeroso acompañamiento.

Reciba nuestro sincero pésame por la sensible pérdida que acaba de sufrir.

Matadero público.

Durante el mes anterior se han sacrificado en el Matadero público de esta ciudad 7 reses vacunas, 98 terneras, 25 carneros y 1794 corderos. Total de reses 1924.

Publicaciones.

Muy en breve aparecerá REVISTA AZUL, publicación ilustrada que viene á competir con todas las de su género; su tan solo costará quince céntimos de peseta ejemplar.

Promete ser la novedad del día, una cuestión de publicaciones semanales.

La Guía teórico-práctica del Escritor que acaban de editar los señores Bailly-Baillière é Hijos, cada día tiene más aceptación.

En Soria puede adquirirse en la Imprenta de P. Rioja á una peseta el ejemplar.

Mercados de fuera de la Capital.

ALMARZA.—Trigo puro los 75 litros 6' sea la fanega castellana, 10'35 pesetas.—Común 9'35.—Centeno, 7'25.—Cebada, 7'25.—Avena, 5'50.—Garbanzos 5'00.—Guijas 8'00.—Lentejas, 7'50.—Vegetos, 9'00.

GOMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'50 pesetas.—Común 7'50.—Centeno 6'75.—Cebada 5'25.—Avena 3'50.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 21.—Garbanzos 30.—Guijas 3'00.—Lentejas 3'00.—Yerros 3'00.—La arroba de patatas, 1'25.—Id. de acetate 12.—Carne de cordero 5'00.—Huevos de gallina la docena 80.

FIESTAS EN MEDINACELI

Sr. Director de EL NOTICIERO DE SORIA:

Muy Sr. mío y distinguido amigo: La reproducción de una carta-revista de las publicadas en años anteriores en el periódico de su digna dirección, reseñando las fiestas que esta Villa dedica a su esclarecido hijo el bienaventurado Julián de San Agustín, pudiera servirnos asimismo para el año actual; pues siempre la celebración de ellas, está sujeta á invariable programa. Los veraneantes y la mayor concurrencia de forasteros, son los que prestan alguna variante á las fiestas y contribuyen á su mayor animación. Este año han estado animadas por haber sido superior á los anteriores el concurso de veraneantes y forasteros.

Las ceremonias religiosas, hanse celebrado con el brillo y ostentación acostumbradas, conservándose los ritos de Insigne Iglesia Colegial. La función principal del día 28, fué, solemnisísima, reforzándose el coro de voces con los señores Mingo (don Enrique y don Vicente) que tienen extensa y educada voz de tenores. La oración sagrada estuvo encomendada al joven presbítero don Félix Castaño Santamera, que fué muy notable por más de un concepto, y le auguro que ha de conseguir muchos laureles en la cátedra del Espíritu-Santo. Anatemizó los ultrajes que en diferentes poblaciones se le han inferido, al Sagrado Corazón de Jesús, y el auditorio callado y sinceramente hacia suyos los brillantes párrafos del orador. En los dos días sucesivos, también han tenido lugar solemnes funciones en el Convento de Religiosas de Santa Clara y en la Ermita del Beato.

Tres días, por mañana y tarde se han corrido y capeado vacas y novillos por aficionados de la localidad y madrileños. Entre éstos, vimos después de dos años de ausencia por la guerra de Filipinas donde ha combatido contra los tagalos y después burlado la vigilancia y prisión en que lo tenían, al joven diestro tan conocido y estimado en esta plaza Enrique Marinero (a) Marinero, demostrándonos que han aumentado sus facultades de arrojo y destreza; con buenos lances de capa, pares de banderillas simulados y pases de muleta. Por lo demás, no ha ocurrido nada que deba mencionarse, á excepción de algunas cogidas sin consecuencias.

Hemos tenido dos funciones de Teatro que la Sociedad lírico-dramática ha dedicado para dar mayor brillantez á las fiestas y que desde ha mucho tiempo funciona con elementos propios y de valía, bajo la dirección inteligente de don Enrique Mingo. En la noche del 28, pusieron en escena las entretenidas y chispeantes obras cómicas «Los Predestinados», «Alta Mar» y la zarzuela «Nos Matamos», y fueron interpretadas por los veteranos aficionados, (aunque son jóvenes), de una manera admirable, haciendo pasar una velada deliciosa al numeroso público que llenaba el espacio del salón. Merecen especial mención don Vicente de Mingo que con su natural desenfado, un poquito exagerado, hizo desternillar de risa. De todos los demás, haría un elogio tan grande como merecido, pero los límites de una carta solo me permi-

ten citar sus nombres: Paula Alonso, Ruiz (Bienvenido), Redondo (Emilio), Zoraya (Mariano y Angel), López (Ignacio), Martínez Asenjo (Ricardo), Fernández (Luis) y Velasco (Aureo). También nos sorprendió agradablemente la estudiantina de niños que salieron á escena cantando el coro de «Los Trasnochadores», y que por su desenvoltura prometen mucho para lo sucesivo. En la noche del 20 los mismos aficionados interpretaron de una manera acabada las obras cómicas, «Noticia Fresca», «La Partida de Ajedrez», y la zarzuela «El Hígón de las Desdichas», con un público tan numeroso como en la velada anterior.

Animados bailes públicos han hecho la delicia de la gente joven. El Casino de Almanzor dió un baile de Sociedad al que concurrió la flor y nata de la Villa. ¡Cuántas hermosas mujeres vimos allí reunidas! Como estaban las de Ferrat, Romero, Treviño, Ruiz, Cuadron, Cambioneso, Mingo, Zoraya, Martínez Asenjo, Lopez, Piñar, Carín, Velasco y otras que siento no recordar, y entre las forasteras vimos á las señoritas Lopez Panzano, Abejon Valverde, Martín y á Elenita Gorriá, hija de la señora del Director del Heraldo de Aragón.

Como fin de la fiesta, nos dió un baile de confianza en su casa, doña Olalla de Mingo, que con su simpática y encantadora hija Jesús Treviño, colmó de atenciones con una amabilidad exquisita á sus numerosos invitados. Allí tuvimos el gusto de oír cantar sevillanas, guajiras y granadinas á la bella María Abejón, que tiene excelente escuela de canto flamenco y una voz extensa y bien timbrada. A instancias de sus amigos bailó tan primorosamente unas sevillanas, que arrancó estrepitosos aplausos de tan selecta concurrencia.

EL CORRESPONSAL

Instrucción Pública

Según leemos en la prensa política ha sido firmado el decreto de organización de las escuelas graduadas creadas en virtud de las reformas del Señor Gamazo. De ser así muy pronto creemos ha de publicarse en la Gaceta de Madrid.

Es incomprensible esa vacante tan prolongada del cargo de Inspector provincial de primera enseñanza y mucho más en una provincia como esta en que hay tantas escuelas y tantos maestros y que tantos incidentes han de ocurrir necesariamente que requieran el servicio de este funcionario. Hay quien nos ha manifestado que no se hará el nombramiento hasta que no se haga la reforma de la Inspección que tiene en proyecto el Sr. Ministro de Fomento; pero

nosotros creemos que esta no puede ser la causa por cuanto muy posteriormente vacaron y se han provisto las Inspecciones de Barcelona, Navarra y no sabemos si alguna otra. La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho ver al Sr. Director General de Instrucción pública los perjuicios que se causan al servicio público de la enseñanza con tan prolongada vacante, y creemos que se atenderá á tan justa reclamación.

El Ayuntamiento de Covalada á pedido la reducción de categoría y sueldo de las dos escuelas que hoy sostiene, á fin de que se les señale el sueldo de 625 pesetas cada una, por haber bajado el número de sus habitantes según el resultado del censo llevado á cabo en el año de 1897.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Vega del Godorno, provincia de Cuenca, con 450 pesetas de sueldo, doña Rosario Sardies Julián que actualmente desempeñaba la de Carazuelo de esta provincia.

PASTOS

Para la FERIA de Soria se arriendan buenos, en Ocenilla, cercados de piedra. Dará razón Simón Delgado en dicho pueblo.

-2-3

EN el inmediato pueblo de Garray, se arrienda una buena casa-habitación, y se traspasa un comercio de la misma casa, establecido en sitio céntrico hace muchos años.

Para tratar, dirigirse en dicho pueblo á doña María García, viuda del que en vida fué, conocido y acreditado comerciante don Segundo Heras.

-2-

TINTA FINA NEGRA

A CUARENTA CÉNTIMOS DE PESETA EL CUARTILLO. MEDIO CUARTILLO VEINTE CÉNTIMOS. Imprenta de P. Rioja. Collado, 42, Soria.

SORIA-1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue en un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

La causa de esta anomalía no dejaba de ser histiosa. El señor Luis Candraj, hijo del pueblo, había ejercido durante algún tiempo, en su primera juventud, la profesión de médico, en la cual había alcanzado mucho éxito; pero, aunque pobre, se separó muy pronto de las operaciones lucrativas; para perseguir en su laboratorio las especulaciones puras. Dotado de grandes facultades y de un infatigable ardor por el trabajo, había en pocos años formado entre las lumbreras científicas de su tiempo, y algunos descubrimientos felices y brillantes en química y en física le habían elevado, aun antes de la edad correspondiente, á los honores del Instituto. Tenía treinta y cinco años, y poseía una belleza un poco dura, pero muy atractiva, sus facciones regulares y su frente elevada tenían el color y la firmeza del bronce; sus ojos estaban á un tiempo llenos de fuego y de calma; su palabra fácil, sobria, tranquila y sarcástica, correspondía perfectamente á la alta ciencia distinguida, alta y fría de su persona. Era radicalmente democrata y pacíficamente materialista, y estaba tan lejos de ostentar sus opiniones como de esconderlas. En todos conceptos era un comensal extraño en la mesa de la duquesa de Sanyes, porque esta señora, así en política como en religión, no se detenía sino más allá de los montes. La duquesa, sin embargo, era dichosa cuando

ella se levantaba y en su camino almorzaba con ella. La mañana del mismo día, después de una prolongada estancia en levante. El señor de Chalys, huérfano desde su infancia, había tenido por tutor al padre de Blanca, y después de la muerte del señor de Guy-Ferrand, se había hecho un deber de rodear á su viuda de asiduos cuidados y de atenciones filiales; por consiguiente, sus relaciones con Blanca habían traspasado bastante los límites de un parentesco ordinario. Sin embargo, la joven, al volverse á encontrar con él al cabo de tantos años, demostró más sorpresa que expansión, y hasta tomó para recibir el abrazo fraternal cierto aire de duquesa. Después de los primeros cumplidos, le dirigió algunas preguntas de poco interés, é inmediatamente se encerró en un frío silencio, mientras que su madre proseguía con amistoso empeño el interrogatorio detallado que la llegada de Blanca había interrumpido. A poco, la señora de Guy-Ferrand se sintió fatigada y se retiró, rogando á Raoul que hiciera compañía á la señora de Sauves hasta que su coche viniera por ella. El primer minuto de entrevista á solas, fué silencioso y como embarazoso; el señor de Chalys observaba á la joven duquesa con aire de curiosidad. —Prima mía—dijo de pronto Raoul—debo complimentar á usted en dos sentidos: primeramente porque ha llegado á ser una mujer muy hermosa, y luego, porque sé que usted es feliz, y si hay algo

Calendario.-Mes de Septiembre. Miércoles 6.—San Eleuterio, ab., S. Eugenio, el bto. Juan de Rivera y S. Patronio. Jueves 7.—N.ª S.ª de los Reyes, Sta. Regina, San Clodoaldo y S. Anastasio. Viernes 8.—LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA p. de Málaga, Barastro, Calatayud, Trébaso, Villamayor y Utiel, la Virgen de la Casita, ptr. de Alaejos. Coelna. Macarrones al «gratin».—Cocer en agua y sal 300 gramos de macarrones hasta que resulten blandos. Sacarlos para escurridos y colocarlos en una cacerola, donde se trabarán con unas cucharadas de salsa Bechamel (de vigilia), incorporando 100 gramos de queso rallado, mitad Gruyère y mitad Parmesan. Colocarlos luego en una tartera de «gratin», espolvoreándolos con queso de Parma y pan rallado tostado. Rociarlos con manteca derretida.

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, E. U.

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tasprompligues de la piel, de la frente, patas de gallo, 80 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, 20 ptas.—Contra arrugas, 12 ptas.—Jaba, supremacia á todos, 8 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 8 ptas.—Alquitran-quina, limpiador del cabello, 8 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y la tersura de la juventud, 10 ptas.—Hay preparados para reducir el viciado, darle tersura, corregir su caída y limpiarla, para el detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constitucional sobre el hombre cada una de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias físicas y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histeria, etc. Consulta reservada. Prospectos gratis pidiéndolos á la Avísipa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES.

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 7.º, MADRID. Prospecto español. Consulta gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y agudos que sean curan con las PERRILLAS KOCH, 4 ptas. caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. Consulta gratis y por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se envía por correo certificado el Matador (Bain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

¡ATENCIÓN!

"LA EQUIDAD"

15, Plaza de Herradores, 15,

PRECIOS SIN COMPEENCIA

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana) y demás artefactos de las mejores fábricas de España y extranjero.

Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinitad de artículos todos á precios económicos, como lo prueba su cada vez mayor y numerosa clientela.

NO CONFUNDIRSE

"La Equidad"

15, Plaza de Herradores, 15,

¡ATENCIÓN!

LA URBANA

Confitería y Cicería

DE Nicanor Gaspar

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria

Es la única y exclusiva Casa en Soria donde se vende el exquisito LICOR DE SILOS.

Además en este Establecimiento encontrará el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Cicería.

Plaza de Herradores, 14, Soria.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1888.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel Garcia Arduana.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

AMA DE CRIA—Para criar en casa de los padres, en Ateca y Zaragoza.

VIUDA DE URJEL

Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería.

35.—Soporalto del Collado.—35.

Vacuna garantizada.

(Lausanne—Suiza)

Se vende en la Farmacia de José Morales Orantes, sucesor de B. Calahorra.

Collado, 3, SORIA. 16-25

Ponerlos á tostar á fuego suave con lumbre encima de la tapadera.

Refranes.

El melón y el casamitón han de ser acertamiento. Refran en que se advierte, que el acierto en estas dos cosas mas dependen de la casualidad, que de la elección.

La mujer casada en el monte es albergada. Refran en que se advierte que la mujer casada que tiene el recato correspondiente á su estado, se hospeda seguramente en cualquier.

En casa llena presto se guisa la cena. Refran con que se denota, que donde hay abundancia de medios, se sale fácilmente de cualquier empeño.

Casos y Cosas.

Un andaluz tocaba con tal perfección la gaita, que le dijo un gallego:

—Caballero, usted antes de ser andaluz debió ser gallego.

214 HISTORIA DE SIBILA

en el mundo que pueda causarme un verdadero placer, es eso, ¿verdad?

Blanca, al oír estas palabras, levantó la vista para mirarle de frente, y él entonces pudo notar que aquellos ojos que le miraban estaban cubiertos de un velo húmedo: trató de sonreír y de contestar, pero sus labios se agitaban sin encontrar palabras; desfalleció su corazón y se deshizo en lágrimas. Raoul, sorprendido é indeciso, dió un paso hacia ella, pero ella le detuvo con la mano y salió apresuradamente del salón.

El conde de Chaly quedó un momento sobrecogido, con las miradas fijas en la puerta por la cual acababa de salir su prima Blanca, después, juntando las manos, dijo:

—¡Ah! ¡Dios mío! ¿que es lo que pasa aquí?— Y se quedó reflexionando, no sin alguna amargura: sacudió bruscamente la cabeza, y después de una pausa:—¿Qué debo hacer?— repuso.—¿Marcharme?— ¡Ah, bueno! He ahí una tarea inútil! ¡Váyase usted á Persia!— ¡Ah, Señor Dios mío!

Mientras estaba en esta perplejidad, se abrió la puerta, y la joven duquesa volvió á entrar, con los ojos muy colorados, pero con el rostro sonriente y alargándole la mano.

—No es nada—dijo graciosamente—perdóname... No se marche usted todavía; hablemos.

—Y se sentó en una butaca. Entonces le hostigó á

preguntas un tanto calenturientas, sobre sus viajes y su vida en Oriente. Estó la animó, y no tardaron en reír juntos.

—¡Enhorabuena!—dijo Raoul.—Hénoy ya en los buenos tiempos, cuando era su hermano de usted; ahora soy su abuelo. ¡Ay, cuán viejo me siento!

—Buenas noches, prima.

—Cuando se levantó para marcharse, Blanca volvió á ponerse seria de pronto, y le apretó la mano.

—¿Podré verla á usted algunas veces?—le preguntó él.

—Pues... con frecuencia según espero...—dijo la joven—como usted quiera.

Al salir de allí, el conde de Chaly se encaminó á casa de un amigo que habitaba en la calle de Serarrandi, como un sabio que era. Se llamaba Luis Gandraj, y tenía el honor de ser muy conocido de la señorita de Férias, cuyo interés escitaba en grado poco común. Sibila había quedado más que medianamente admirada de encontrar á aquel plebeyo establecido bajo un pie de intimidad en un salón tan exclusivista como el del palacio de Saavedra, por una excepción que las opiniones sumamente libres y nada desimuladas del señor Gandraj respecto de todas las materias, acababan de hacer inconcebible; hasta la anciana duquesa le rodeaba de una idolatría mimosa, que rara vez concedía á los nombres más inmaculados de la vieja Francia.